

Guayaquil, 27 de Febrero de 1998

Señores Accionistas.
MIMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA
EMPRESA INMOBILIARIA CENIT S.A.

De mis consideraciones;

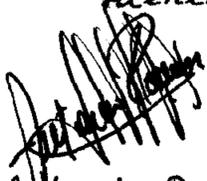
De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias de la empresa en mención, pongo en conocimiento de ustedes Señores Accionistas el presente Informe por el ejercicio económico de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 14, de los Estatutos de la Compañía y de acuerdo con el Art. 316, de la Ley de Compañías, presento a ustedes para su análisis y resolución respectiva, el Informe de las actividades económicas realizadas en el año 1997.

Se ha efectuado la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Compañía de Responsabilidad Social, denominada Inmobiliaria Cenit S.A., al 31 de Diciembre de 1997, siendo estos el Balance - Comprobación de Sumas y Saldos, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respectivamente.

Luego de realizada la revisión y análisis de los documentos antes mencionados y verificados en sus Registros Contables, se acota que la empresa ha presentado sus resultados correctamente tal como se refleja en cada uno de sus Estados Financieros, indicando que sus Libros de Contabilidad han sido llevados de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación, por lo que sugiero la aprobación de los mencionados Estados Financieros.

Atentamente.,


CPA. Antonio Paredes Mendoza
COMISARIO

22 MAR 1998

